

AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL EXTRAORDINARIA A FAMILIAS CON MENORES DE 2 AÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

AÑO 2020

1.-DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (Madre, padre, tutor/a del/a menor).

Apellidos y Nombre:			
D.N.I:	Fecha de nacimiento:	Edad:	Nacionalidad:
Domicilio:			
Teléfono/s de contacto:			

2.-DATOS PERSONALES DE LA PERSONA BENEFICIARIA (Menores de dos años que optan a la ayuda de emergencia social extraordinaria).

Apellidos y Nombre:		
Fecha de nacimiento:	Edad:	Nacionalidad:

Apellidos y Nombre:		
Fecha de nacimiento:	Edad:	Nacionalidad:

Apellidos y Nombre:		
Fecha de nacimiento:	Edad:	Nacionalidad:

AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL EXTRAORDINARIA A FAMILIAS CON MENORES DE 2 AÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

AÑO 2020

3.- DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE CONVIVENCIA.

Apellidos y Nombre	Parentesco	Ingreso mensual y procedencia

4.- REQUISITOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR, PARA PODER OPTAR A AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL EXTRAORDINARIA A FAMILIAS CON MENORES DE 2 AÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

☐ 4.1. Ser mayor de 18 años o excepcionalmente aquellos menores emancipados legalmente que tengan a su cargo hijos/as.

☐ 4.2. Empadronamiento y residencia habitual en el municipio de Olivares. Personas que no cumpliendo con este requisito, cuenten con circunstancias excepcionales de emergencia debidamente justificadas.

☐ 4.3. Pertenecer a una unidad familiar con ingresos en los siguientes umbrales económicos referidos al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), en el momento de valoración de la necesidad de la ayuda:

- o Familias de 1 solo miembro hasta 1,5 veces IPREM: 806,76€/mes.
- o Familias de 2 miembros hasta 1,75 veces IPREM: 941,22€/mes.
- o Familias de 3 ó 4 miembros hasta 2 veces IPREM: 1.075,68€/mes.
- o Familias de 5 ó más miembros hasta 2,5 veces IPREM: 1.344,60€/mes.

☐ 4.4. Persona solicitante que ha estado en situación de desempleo al menos tres meses durante el presente año 2020.

AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL EXTRAORDINARIA A FAMILIAS CON MENORES DE 2 AÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

AÑO 2020

5.- AUTORIZACIÓN

☐ Autorizo al Ayuntamiento de Olivares para que pueda verificar los datos reflejados en la presente solicitud con los medios oportunos, así como solicitar información a otras administraciones.

☐ La persona abajo firmante presta su consentimiento/autorización para la consulta de sus datos de empadronamiento y de los miembros de su unidad familiar, a través del sistema de verificación de datos de residencia.

El/la solicitante y/o representante legal

Firma

Miembros de su unidad familiar:

Apellidos y Nombre

DNI

Parentesco

Firma

☐ No consiente/autoriza y aporta el certificado de empadronamiento.



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL EXTRAORDINARIA A FAMILIAS CON MENORES DE 2 AÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

AÑO 2020

5.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

- ☐ Acepto expresamente las Bases Reguladoras de esta ayuda.
- ☐ Declaro que son ciertos cuantos datos anteceden y soy consciente de que la ocultación o falsedad de los mismos pueden ser motivo de la anulación de mi expediente o de la ayuda concedida.
- ☐ No soy beneficiario/a de otras ayudas de igual naturaleza o para la misma finalidad, concedidas por instituciones públicas o privadas.
- ☐ Declaro no estar incluso en las causas previstas en el art. 13,2 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

FIRMA DEL/LA SOLICITANTE

Fdo.: _____

Fecha: _____



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL EXTRAORDINARIA A FAMILIAS CON MENORES DE 2 AÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

AÑO 2020

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia del Documento de Identidad DNI/NIE/Permiso de residencia de la persona solicitante.
- Volante empadronamiento colectivo (si no consiente consulta).
- Fotocopia del libro de familia.
- Histórico demanda de empleo SAE.
- Certificado bancario de titularidad donde figure la cuenta bancaria de la persona solicitante o fotocopia de la cartilla bancaria sellada por la entidad bancaria.
- En caso de desempleo (todas las personas mayores de edad): demanda de empleo SAE, certificado de prestación del SEPE e informe integrado de prestaciones del INSS a fecha de solicitud.
- En caso de actividad laboral (todas las personas mayores de edad): certificado de prestación del SEPE, informe integrado de prestaciones del INSS, vida laboral y última nómina a fecha de solicitud.
- En caso de estudios (todas las personas mayores de edad): fotocopia matrícula de estudios.